

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

2916 FUNDACIÓN BANCO SABADELL.

Acuerdo del 18 de enero de 2010, del Patronato de la Fundación Banco Sabadell, por el que se hace pública la convocatoria del Premio Banco Sabadell a la Investigación Biomédica 2010.

Banco Sabadell, con el objetivo de incentivar y reconocer el trabajo de los investigadores españoles en el campo de la investigación en biomedicina y ciencias de la salud, hace pública la convocatoria de la quinta edición del Premio Banco Sabadell a la Investigación Biomédica 2010, en todas las especialidades médicas (investigación básica e investigación aplicada).

El premio está dotado con 50.000 euros.

Bases de la convocatoria 2010

1 – El premio se otorgará a un investigador con un currículum destacado en el campo de la investigación en biomedicina y ciencias de la salud.

2 – Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

Investigadores de hasta 40 años (cumplidos en el año 2010), españoles o que lleven un mínimo de tres años haciendo un trabajo de investigación en España y que hayan centrado sus trabajos en el campo de la biomedicina y ciencias de la salud.

3 – Los candidatos deben ser propuestos por personas vinculadas a universidades, hospitales o centros de investigación.

4 – Las propuestas se podrán enviar del 1 de febrero al 30 de abril, a través de Internet en la web: www.bancosabadell.com (apartado sociedad y RSC, sección Premios).

5 – Cada propuesta deberá constar de:

- Una carta de presentación de la persona que propone al candidato.
- El currículum del candidato según el modelo publicado en la web.
- Documentación de los trabajos de investigación realizados (máximo 10).

La carta de presentación y el currículum deberán ser en formato Word y los trabajos en formato PDF.

6 – El jurado estará presidido por el Doctor Josep Baselga y los miembros serán escogidos entre diferentes investigadores de todas las especialidades médicas. El veredicto del jurado, de carácter inapelable, se hará público durante el mes de junio. La persona galardonada deberá asistir al acto de entrega del Premio.

7 – La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación de estas bases.

Sabadell, 18 de enero de 2010.- Sr. Miquel Molins, Director de la Fundación Banco Sabadell.

ID: A100004602-1